

# Vida Nueva

ORGANO DE LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES Y DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO

## Crisis planteada y resuelta

### Los radicales, enemigos del socialismo

hecho por Lerroux ha sido infantil. Diremos que grotesco hasta lo bufo mos que no habremos expresado la exactitud de su mala posición. Cuando el Comité revolucionario trazó su programa para el futuro gubernamental, uno de los problemas señalados por los socialistas fué el de la reforma agraria, y Lerroux dió su conformidad, sin vacilación, tan sin vacilación, más tarde, al ser poder, lo votó como ponencia del Gobierno para presentar las Cortes Constituyentes. De modo que Lerroux aprobó dos veces la ley del proyecto de reforma agraria: una, en un solemne compromiso del Comité revolucionario, y otra, ya como gobernante, para darle sanción parlamentaria, para convertirlo en ley como estaba determinado.

Después, bien; Lerroux habla ahora de que no podía continuar en el Gobierno el proyecto de reforma agraria era uno de los mantenidos por los socialistas, olvidando su palabra como miembro del Comité revolucionario y su acción como ministro del Gobierno provisional.

Esto no puede negarlo Lerroux, no pueden negarlo quienes le rodean, sino los socialistas les lancen al rostro el mentís más categórico.

Pero no hasta la poderosa razón que señalamos. Lerroux, con un silencio que supone político, en el sentido torpe de habilidad de la rancia española, guarda silencio y no responde al claro discurso de Azaña, pues, discurso en el cual quedó al descubierto la perfidia de Lerroux, mejor que el ansia de gobernar, de ocupar puestos, que sienten quienes rodean al radical.

La mayor acusación contra la actitud de los radicales es el apoyo incondicional de las derechas. Al plantearse la crisis y Lerroux separarse de la iniciación ministerial, los periódicos de las derechas, hasta el residuo periódico de la Dictadura, *La Nación*, elogiaron al jefe radical. La jaca dorada de *El Debate* y *ABC*, como lo hicieron todas las extremas derechas.

Lerroux no ha perdido el sentido de la honorabilidad republicana, frente a, debe rectificar su posición con sólo verse acompañado de los que nunca han sido republicanos y constituyen la suma de opinión contra la República. Por es tan manifiesto que hasta el sentido de la responsabilidad, el hecho mismo de que los ultraderechistas enemigos del liberalismo, afirmen que un republicano está bien situado contra todos los republicanos y contra las derechas gubernamentales, como ahora lo es el socialismo, para que ese jefe, en su conciencia, que su posición es antiliberal, antirrepublicana, vergonzosa para su liberalismo.

Lerroux ha faltado a su palabra. Le ciega el ansia de formar Gobierno, como lo creen las gentes que le rodean y como afirman las derechas capisules y caciquiles, que el actual Gobierno caerá fracasado dentro de pocos meses, que entonces el presidente de la República deberá entregar el decreto de disolución de las Cortes al grupo que haya estado separado de la formación ministerial. Todo ello está tan claro para el mediano observador, que la maniobra es de torpeza evidente.

Lerroux es la esperanza única que contra la República tienen los que antes habían desde emperador del Paralelo hasta bandido político; desde ladrón y conió millones, siete, con el vergonzoso asunto de la "cal, el yeso y el cemento", hasta sus intervenciones en falsos negocios de minas; que también habían vendido de la influencia en los Ministerios de la Monarquía y que se debió a la misericordia de Romanones un acta por no recordamos qué cosa.

Lerroux es ahora el caudillo de los que hundieron a España en Marruecos, amigos del Borbón, de las gentes que enviaron sus capitales al extranjero, que lo han perdido todo en España, de los que ansían la Dictadura con los liberales, de los restos del "audismo" y del "primorrreverismo", de los oportunistas, de todos los enemigos de las colectividades obreras.

Lerroux, el aspirante a gobernar como un Primo de Rivera, sin la inconsistencia de aquel desgraciado y por ello mucho más peligroso, pero con iguales intenciones nacionales, no recuerda que ha escrito estas palabras:

Humanidad no puede consentir el régimen de esclavitud y no habrá JUSTA OTRA QUE SEAN QUEMADOS LOS REGISTROS DE LA PROPIEDAD. ES NECESARIO LEVANTAR EL VELO DE LAS NOVICIAS Y ELEVARLAS A LA SUPREMA CATEGORIA DE MADRES. HAY QUE IR POR EL MUNDO CON UN PUÑADO DE RESPETO Y UN COSTAL DE FALTAS DE RESPETO. ES NECESARIO AVENTAR LAS CENIZAS DE LOS MUERTOS Y QUE EL PASADO NO INTERRUMPA LA OBRA DE LA REVOLUCION.

Lo saben, pues, los liberales, los republicanos, los socialistas; el que ha hecho todo eso va ahora seguido de los monárquicos, de los restos dictatoriales, de los de los caciques rurales, de los banqueros, al asalto del Poder para disueltas carteras y los altos puestos ministeriales entre los que le rodearon años que dejaron el triste nombre de Sierra Morena como propio del aumento de Barcelona.

Este asunto merece amplios comentarios y los haremos más adelante.

### ABSURDOS

Alejandro se ha destapado. Es de obligada a destaparse. Las huestes le rodean, en su mayoría de la última republicana, con gorros fríos, no han podido contener por más su falso amor a la República y han al caudillo a pedir lo que no le han do. La maniobra ha sido de lo más que puede intentarse.

Quiéren colaborar con los socialistas, hacerse responsables de ensayos de avanzados.

Lo dice Lerroux; el antiguo caudillo de las rebeldías; el demoleedor de lo existente; el antiguo anarquista; el de los vicios y corruptelas de la vida, del clero y de la aristocracia.

Queremos de la buena fe del caudillo; de las nuevas adquisiciones que ha partido radical. No ha tenido en la calidad, sino el número de consiguientes y han entrado en dicho partido gen-

tes desaprensivas que sólo buscan el encumbramiento personal.

¡Bien merecido le está a don Alejandro, por su afán de contar con un gran núcleo parlamentario, sin pararse a reflexionar si los que le adulaban eran hombres honrados o candidatos a secretaríos de contrabandistas.

\*\*\*

Dicen los enemigos del Seguro de Maternidad que no es justo porque se exige a las obreras una cuota para tener derecho a él.

Y no tienen en cuenta los impugnadores que ellos también exigen a las obreras cuotas mucho más elevadas y no les conceden ningún beneficio.

Claro que eso de la cuota todos sabemos que es un pretexto para ciertas campañas y movimientos que sólo sus organizadores saben los fines que envuelven.

\*\*\*

Lo que más nos ha satisfecho de la crisis última ha sido la salida de Prieto del ministerio de Hacienda. Lo decimos porque aho-

ra comenzará a subir la peseta y bajará la libra y el dólar. Al menos así lo aseguraban los periódicos derechistas y los que no se sabe ni se ha sabido nunca si son de la derecha o de la izquierda.

¿Significará la salida de nuestro camarada la regeneración económica de España?

Pronto lo veremos, aunque lo ponemos en duda.

\*\*\*

Ya tenemos un Gobierno de izquierdas. ¿Se acometerán esos ensayos avanzados a los que tanto teme el señor Lerroux? Por lo que a los socialistas respecta, no dudamos de que acometerán sin titubeos todos aquellos problemas que el progreso demanda y la opinión liberal española anhela.

Y así tiene que ser. La cobardía en acometer reformas radicales que sólo a los timoratos asustan, podría dar lugar a que el pueblo se decepcionara, dando ocasión a las derechas para asumir las responsabilidades del Poder, hecho bochornoso que hay que impedir a toda costa.

\*\*\*

Hay muchos matrimonios civiles. Son numerosos los padres que renuncian a que sus hijos pasen por la iglesia a recibir el baño tradicional con que los curas les obsequian en sus templos.

Pero es urgente que desaparezcan ciertos trámites que se exigen para contraer matrimonio civil, que entorpecen y desaniman a los que desean emanciparse de los prejuicios religiosos.

El ministro de Justicia debe ordenar que desaparezcan tantos trámites y que se den toda clase de facilidades a los que deseen unirse por lo civil.

Ni tanto trámite, ni tanto dinero, ni tan dilatadas las normas burocráticas. Hay que contribuir a que el número de matrimonios civiles aumente, no sólo por convicción, sino hasta por economía y comodidades para llevarlo a cabo.

JUAN PUEBLO.

### AVANZANDO

Con una alegría sin límites he acogido la noticia de que en mi pueblo se va a constituir la Agrupación Socialista.

Por fin mi pueblo, aquel pueblo aletargado, dormido, despierta a la realidad; por fin sus habitantes—aunque no todos, pero sí la mayoría—han querido constituirse y tener un grupo que nos defienda políticamente del yugo en que nos tenían sumidos los compinches de la ya para siempre desaparecida monarquía.

Cuando estas líneas, escritas con alegría para nuestro semanario VIDA NUEVA, salgan a la publicidad, quizá estará ya constituida en Magallón la Agrupación Socialista.

Aprovechando unos momentos de ocio felicito a todos los jóvenes entusiastas de mi pueblo, porque no dudo que de ellos ha partido la idea de formar la Agrupación Socialista; ya no aguardan promesas, ya no quieren más piltrafas, porque han podido comprobar en el curso del tiempo que todas las promesas han sido falsas, porque saben que todos los viejos políticos de la ex monarquía y sus secuaces, han ido desalojando las arcas de la nación y de los municipios, con toda su política rastreadora.

Hastados ya de esa comparsa han querido abrir un cauce por donde vaya poco a poco la corriente salvadora de Magallón y de España entera. Con íntima satisfacción vuelvo a felicitar su iniciativa, porque sé que ellos serán los únicos que harán una política clara y honrada, trabajando a la luz del día, y dando la cara al pueblo para que sepa y conozca su actuación, y el pueblo pueda juzgar, y no hacer como los de antaño, que sólo sabían hacer política en la oscuridad, en las tinieblas, porque la luz clara del día les cegaba.

FUSTIÑANA.

Osuna (Sevilla).

Rogamos a todos nuestros correspondientes y suscriptores que se hallen al descubierto con nuestra Administración se pongan en la corriente lo antes posible, a fin de no alterar la buena marcha de ella.

### La República tiene ya un Poder moderador

Ya tenemos presidente de la República. La Constitución comienza a regir, significando nada menos que la última contestación a la última violencia del absolutismo y el triunfo formidable de la verdadera democracia española.

La más elevada magistratura de la nación, la Presidencia de la República, puede, de ahora en adelante, ser ocupada por el más humilde de los españoles que tengan capacidad para ello. La realeza, que se tenía como una emanación augusta del poder divino y que descendía de los cielos ungida y consagrada, llena de pompa y majestad sobre los pueblos, ha desaparecido de España. Se acabaron los juramentos divinos de las leyes, siendo sustituido por la solemne promesa hecha por los presidentes. Claro que tanto uno como otro pueden faltar al juramento o a la promesa, pero no está ahí la diferencia; ella está en que el poder real se asentaba en privilegios mantenidos coercitivamente y el poder de un presidente emana de la soberanía popular, del pueblo; además, que a un presidente, cuyos poderes proceden directamente de la nación, de sus representantes parlamentarios, se le puede exigir el cumplimiento de la promesa de fidelidad y a un monarca perjuro no es tan fácil que lo residienciara un pueblo a menos de realizar una obra revolucionaria. El presidente de la República es uno de nosotros, es hechura nuestra. Es la suprema igualdad, la vía libre a todas las capacidades, la democracia pura...

Hemos implantado la República en nuestra patria de la manera más noble y popular; de abajo ha salido: del pueblo. Ahora es cuando hemos comenzado a gobernar de

abajo arriba; cuando en España dirige sus destinos ella misma, pudiendo intervenir en su gobernación todos los ciudadanos, sin distinción social de ninguna clase. Ya no tenemos castas que nos gobiernen desde arriba y autocráticamente. Pero ahora que con alegría vemos que se han quitado las trabas que se imponían para que no prosperasen los justos anhelos del pueblo; ahora que todo ciudadano puede gozar de la plenitud de derechos y vivir dentro de la más grande de las cosas como es la libertad en su verdadero concepto y amplitud, hemos contraído un compromiso, tenemos la sagrada obligación de colaborar constantemente a la obra de los nuevos gobiernos, ya que sin la ayuda del país no hay dirección posible; de forma que es absolutamente necesario que cada grupo, cada tendencia, cada ideal, cada ciudadano actúe de ahora en adelante directamente en política y con la mayor intensidad posible. El régimen y el Gobierno la ha traído el pueblo y el pueblo debe seguir sosteniéndolos.

Tenemos que concluir con la costumbre pésima que tenemos de confiarlo todo a los encargados de mantener el orden. No solo hay que manifestar adhesión al régimen establecido sino apoyarle en la medida que cada ciudadano pueda hacerlo, pues de no ser así, la responsabilidad no será de este u otro partido sino del país, de los ciudadanos, del pueblo en general. Ya tenemos Poder moderador, pero éste y la República es lo que los hacen los ciudadanos.

Desde hoy, pues, somos nosotros los únicos responsables.

HERIBERTO PEREZ.

### La Unión General de Trabajadores de Caspe y el Ayuntamiento

Hace unas semanas, esta Sociedad obrera, que cuenta actualmente con cerca de 700 socios, se dirigió al Ayuntamiento de esta ciudad y, entre otras cosas, le decía lo siguiente:

Sabedores de que por el Ayuntamiento se había acordado la revisión de las cuentas municipales de algunos de los Ayuntamientos del periodo dictatorial, esta Sociedad, atenta siempre a cuanto signifique encauzar la buena marcha administrativa local, creyó que esa revisión debía de hacerse, no sólo de los dos años últimos de la Dictadura primorriverista, sino de todos los Ayuntamientos que manejaron la cosa pública desde el 13 de septiembre del 23 hasta la proclamación de la República; hacer de todo ello un expediente general y de él exigir las responsabilidades a todos cuantos las merezcan, sin distinción de ninguna clase.

No sólo no fué escuchada nuestra petición, sino que por algún concejal se quiso hacer chacota de ella, y como no estamos dispuestos a tolerar estas cosas, llamamos la atención de quien corresponda, para que esto no se repita, pues de lo contrario sabremos responder cumplidamente a esos insultos.

Veamos ahora el por qué estos señores no quieren saber nada desde el 13 de septiembre del 23 hasta el año 27. Durante ese periodo de tiempo que nuestros municipios quieren salvar de la revisión, fueron alcaldes y concejales algunos de los que hoy desempeñan cargos de importancia en el Concejo y en la Diputación (uno de ellos fué alcalde veintidós meses). En esos años que quieren ocultar, se rindió vasallaje vergonzoso a los delegados gubernativos, no haciendo más que lo que el capricho de esos señores les ordenaba, hasta el extremo de que al referirse a ellos, nuestros modernos republicanos les llamaron los amos.

El Ayuntamiento encargó la confección de unos planos de ensanche de la ciudad y de la traída de aguas potables y alcantarillado. Los encargados de esos trabajos fueron dos ingenieros militares amigos del delegado gubernativo, también ingeniero, y según público se dice, estos señores no hicieron trabajo alguno de campo, limitándose a calcar todo el plano que había en la Casa de la Ciudad y que hizo anteriormente el señor Ríos, arquitecto de la Diputación.

No obstante esto, el Ayuntamiento pagó por esos proyectos de 18 a 20.000 pesetas.

Por suscripción pública se hizo una estatua al Corazón de Jesús, pero como la cantidad recaudada fué poca, hubo que sacar de las arcas municipales las seis o siete mil pesetas que hacían falta para terminar de pagar al escultor señor Bueno. Esa cantidad no figu-

raba en los presupuestos municipales, como tampoco figuraban las pesetas que costó el elegante pergamino en que se hacía el nombramiento de alcalde de Caspe al Borbón caído.

Para entregar este pergamino, ese alcalde y dos o tres concejales se trasladaron a Madrid, concurriendo con la bandera de la ciudad a la mascarada que en honor del entonces rey se celebró en la citada capital.

Por ese mismo alcalde se hizo un kiosco en la plaza de la Soberanía, cuyo objeto no era otro que el de reunirse en amigable campadrazgo con el "amo" y desde allí se gobernó a la ciudad durante un periodo no corto de tiempo.

Durante esos años nos visitó el dictador y para agasajarle, tanto a él como a sus ministros, se dió un banquete en el que se pagó el cubierto a 70 u 80 pesetas; se levantaron arcos en las calles del tránsito; se nombró hijo adoptivo de Caspe a Primo de Rivera, y en un lujoso pergamino le fué entregado por nuestro alcalde el nombramiento en el acto del banquete.

De todos estos gastos no había ni una sola peseta en el presupuesto de ese año.

No satisfechos de todo esto, se dió el nombre de Primo de Rivera a dos de nuestras más modernas calles, y en el afán de congratarse cada vez más con el delegado gubernativo se le regaló un auto por los municipios del Distrito, y a no ser por la negativa al pago de uno de los pueblos, y el poder del entonces gobernador señor Montenegro, que obligó a la devolución de las pesetas, hoy tendríamos que lamentar este acto de servilismo y cobardía como no se dió en ninguna parte de España. Estos son, a grandes rasgos, los actos de nuestros dirigentes municipales. Como son los mismos con diferente collar, la manera de administrar es igual o peor.

Durante el año actual de 1931, el Ayuntamiento ha pasado sin presupuesto, ya que éstos no han sido aprobados por el Delegado de Hacienda. No tenemos noticias se haya cobrado el arbitrio sobre los vinos a los propietarios, a pesar de figurar en el presupuesto del año anterior, que suponemos será por el que se rijan ahora por no tener aprobado el del actual y en cambio se cobra el del coche mortuorio, que no figura en aquel año en el presupuesto. Por no cobrar el impuesto de vinos salen beneficiados algunos concejales, buenos cosecheros de estos caldos.

LA U. G. T. DE CASPE.

Nota de la R.—La extensión del artículo nos impide publicarlo íntegramente, para terminar de hacerlo en el número próximo.



# La paz mundial continúa amenazada

Nos vamos hallando en el mundo en condiciones muy semejantes a las de los años 1913 y 14.

A pesar de la horrorosa guerra pasada, donde todo dolor, toda amargura y toda hecatombe tuvo su sitio; a pesar de contarse los muertos por millones; de hundirse los imperios y de traer la ruina económica mundial, hoy las ansias guerreras continúan y los pueblos, al mismo tiempo que hablan de paz y desarme, dedican millones y millones a la creación de medios ofensivos y defensivos.

La Sociedad de las Naciones; la Sociedad de la paz; la gran idea del romántico Wilson subsiste, pero vive como fué creada, como idea emanada de un gran corazón amoroso y de un cerebro que estaba por encima de las realidades de la vida y de las pasiones de los hombres. El deseo de aquel hombre fué crear el palacio de Ginebra, no como un templo más donde quedase simbolizada la paz, sino una Sociedad donde el poder espiritual y la bondad de la humanidad quedasen garantizadas por la fuerza aunada de todos los pueblos del orbe ansiosos de paz y prosperidad. Pero el bien y la honrada voluntad, siempre encuentran en su desarrollo los obstáculos de la maldad y ambición de los hombres, que en la mayor parte de las ocasiones se impone por ser lastre corruptor que la Humanidad lleva consigo, dando lugar a que las ideas, cuanto más grandes y elevadas son, más pequeñas e ineficaces resultan en la práctica y la realidad.

He ahí la Sociedad de Naciones, en cuyos amplios salones no suenan más que las palabras de paz, desarme y vocablos contra la guerra, a lo que tienen declarada fuera de la ley. Pero al mismo tiempo las fraguas y los yunques de la mayor parte de los países que a la misma concurren, forjan cañones y hacen esfuerzos sobrehumanos para perfeccionar los sistemas de guerra química. Hoy nos hablan de aviones invisibles y de submarinos que pueden efectuar perfecta-

mente armados de ametralladoras y cañones, viajes sin aprovisionamiento en ruta; de cruceros tan gigantescos como el emprendido del estuario del Támesis al cuerno de Sтамбуl. Al mismo tiempo en Londres, París y Roma y en las regiones alpinas, millares de aparatos aéreos realizan maniobras complicadísimas. Moscú ha verificado cada noche y durante semanas enteras idénticas maniobras defensivas. Los alemanes tratan de perfeccionar de tal manera sus pequeños cruceros, que quieren hacer de ellos verdaderos instrumentos guerreros que revolucionen la táctica militar naval. ¡En fin: este es el desarme!

Por otra parte, la paz vuelve a ser amenazada por las ansias guerreras del extremo Oriente, donde la ambición y táctica imperialista del Japón no pueden contenerse dentro de sus límites y quieren hacer víctima del exceso de su población y orgullo, a la destrozada China, a quien desea arrebatar fuera de toda razón y justicia, los terrenos manchurianos, haciendo con ello caso omiso de la autoridad de la Sociedad de Naciones, la cual está agotando ya toda astucia y diplomacia en pro de la concordia de ambos países.

Si en este ya doloroso litigio no logra imponerse la Sociedad ginebrina, si en él no termina por dominar la razón de su Derecho y la voluntad pacifista de los pueblos que a ella concurren, una vez más estaremos abocados a una nueva conflagración, cuyas consecuencias y límites no son fáciles de adivinar. No quedando entonces otro medio para evitar las luchas entre los pueblos y los hombres que la difusión de los ideales socialistas, únicos que tangiblemente pueden verdaderamente traer la deseada fraternidad entre los hombres.

Pero hoy por hoy la paz sigue amenazada.

H. P.

## SUGERENCIAS

### ¡Si yo fuera apolítico...!

... si yo fuera apolítico, mi primer cuidado sería no buscar de manera suicida la distancia de las masas, y para que esto no sucediera, empezaría por no consentir que mis correligionarios combatieran cobardemente a nuestros hermanos de trabajo, por el mero hecho de que no pensarán como yo; es decir, a los que piensan políticamente, pues si a los que piensan redimir las miserias humanas por medio de otras tácticas se les combatía por nosotros una y mil veces de manera soez e incongruentemente, podría sospecharse por los neutrales, aquel refrán que dice: "quien desprecia, comprar quiere".

Después, siguiendo los principios apolíticos, no consentiría, bajo ningún concepto, que en las diferencias habidas entre la burguesía y nosotros, ninguna de nuestras organizaciones apelara al árbitro de persona alguna que viviera en estrecho maridaje con la política; y si esto no lo consentía, ¿cómo me iba a resignar a que cualquiera de nuestras organizaciones percibiera las mejoras conseguidas por otro sector político? De ninguna manera; me rebelaría contra todos que aceptaran las mejoras como buenas, pues si yo percibíamos a percibir las mejoras en esta forma, ¿qué destino le íbamos a dar a nuestra querida "acción directa"? ¿La relegaríamos a segundo término para dedicarla a las revueltas callejeras, poniendo a nuestras masas frente a la metralla de la guardia civil? No, y mil veces no; pues yo, siendo apolítico, creería que nuestra misión era la de capacitar a las masas y no ponerles la cabeza en el tajador o reducirlas a la impotencia, por el hambre al estilo burgués.

Si yo fuera un verdadero apolítico, si fuera un buen administrador de la acción directa, pondría todos los medios legales a mi alcance, pondría todo el entusiasmo de mi ideal para poner a las masas en condiciones de implantar el "régimen libertario", con el cual desaparecería la burguesía y con ella todos sus vicios y lacras. Implantado este régimen, para la normal marcha de él, crearía una extensa red de sindicatos, los cuales serían regidos por uno central.

Pero he aquí que si llegaba al final de mis aspiraciones, inevitablemente se nos plantearía el siguiente dilema: ¿cómo elegir los miembros del Sindicato Central? ¿Optaríamos por el sufragio universal, o bien por una medida dictatorial? Todavía queda un medio: el del sorteo; pero para celebrar ese sorteo ¿no habríamos tenido que hacer una selección en forma democrática, de todos aquellos elementos aptos para desempeñar cualquier papel, con facilidades de llevarlo a feliz término? Y esa selección, ¿cómo la haríamos? Por todos lados se nos presentaría el fantasma de la política, ya que por un lado veríamos que el sufragio universal es un medio político de naturaleza democrática, y por otro lado veríamos que el sistema dictatorial es el medio más desastroso, el más antidemocrático y, por lo tanto, el menos duradero y el más peligroso para la duración y vida del régimen que esté en el candelero, como vulgarmente se dice.

Pues si siendo apolíticos teníamos la imperante necesidad de regir los destinos del proletariado emancipado, por medio de la política, ¿qué clase de política adoptaríamos? Desde luego que tendría que ser política proletaria, pero dentro de ésta, ¿qué tendencia sería la de más factible realización? Si nos habíamos vuelto ya sensatos, tendríamos que reconocer que la socialista, por ser la más alta, la más noble y la más humana. Pero si adoptábamos la política socialista, ¿qué cara nos quedaría después de habernos pasado la vida criticando sus postulados y sus hombres de manera sistemática? A mí, si yo fuera apolítico...

VALERO LATORRE.

## Divagaciones eulapéticas

### Un cisne blanco, pero...

¡Habló el maestro, el filósofo, el sabio! Nuevamente demostró la exquisitez de sus frases.

Nadie como él puede presentar esa serie de pensamientos continuados, dichos con una riqueza melódica incomparable.

Es, sin disputa, el artista por excelencia de la palabra; mejor dicho, el orfebre immaculado del pensamiento.

Su figura, sólo comparable a la de un cisne, de albura sin igual; un cisne señorial, majestuoso, altivo, que debiendo hendir las aguas cristalinas de un lago enmarcado en un parque moderno, rodeado de frondosas arboledas, floridos macizos, perspectivas inaborrables de un alarde de la naturaleza, donde en los días estivales gozaban de bienestar durante sus juegos los niños, esos hombres del mañana, continuadores de la obra regeneradora comenzada, se empeña, sin embargo, en mostrarnos su blancura incopiable, la distinción de sus movimientos, en una charca de aguas cenagosas, sin color en sus orillas, marco descentrado a su gigantesca figura, que por un momento nos hace pensar en que su fina sensibilidad, su olfato, se halla obstruido y, por lo tanto, no puede percibir esas heidioneces que, de acusarlas, le harían alejarse presuroso en busca de otras aguas que, con una mayor fuerza de avance, por necesidad de su desnivel, son claras, limpias, y no impiden, a pesar de la violencia de su curso, que se vea el fondo sobre el que discurren.

Esta vez no nos convenció el filósofo con su llamamiento a una clase causa de la ruina que hoy padecemos.

Sentimos verdaderamente tener que discrepar de él; hubiésemos querido verlo junto a nosotros o, por lo menos, en vecindad espiritual, sin que esto diga que no le admiremos y respetuosamente le oigamos.

Le juzgamos necesario, imprescindible, pero desprendido de esa capa derechista con que se cubre.

Compartimos de sus discursos la forma, la envoltura de ellos, pero su fondo nos parece equivocado.

No obstante, creemos que su fina percepción le hará comprender su error y esperamos confiados encauce sus pensamientos hacia otros derroteros de practicidad más en consonancia con los tiempos actuales.

L. MARTINEZ ATIENZA.

# Un triunfo más de la U. G. T.

En los pocos meses que lleva de vida esta Unión General de Trabajadores, y a pesar de los diversos enemigos con que cuenta, ha conseguido dos hermosos triunfos, que voy a relatar.

El primero fué en la época de vendimia, que a pesar de la depreciación de las uvas y los vinos, y de la oferta de trabajadores de esos de acción directa, que se ofrecían a cinco pesetas, a pesar de todo, repito, el jornal fué durante la vendimia de siete pesetas diarias, obligándose a los patronos a firmar un compromiso para no poder llevar obreros a menos precio, compromiso que fué respetado por la clase patronal aun habiendo quien se ofrecía por cinco pesetas, y estos los que pregonan a los cuatro vientos que ellos son los verdaderos defensores de los trabajadores, los de acción directa, los que no quieren la política que sigue la U. G. T. y el Partido Socialista y, en cambio, sirven de papeletos y propagandistas de los políticos burgueses.

El segundo triunfo obtenido ha sido recientemente, habiendo conseguido 0'75 pesetas de aumento en los jornales corrientes tan sólo con dos días de huelga.

Hay que hacer constar que la huelga de campesinos iniciada el día 7 fué total, no trabajando ni socios ni no socios, habiendo solamente una excepción que no podía faltar, a base de los elementos llamados de acción directa, pues de más de 500 obreros campesinos que hay en esta ciudad tan sólo bajaron dos que pertenecen a esa tan careada acción directa.

Nadie mejor que yo puede hacer resaltar la importancia del triunfo obtenido, porque he visto el entusiasmo demostrado por los campesinos de esta ciudad frente a una clase patronal tan inculta como intransigente, que para vencerlos ha empleado todos los medios que tenía a su alcance, no pudiendo conseguir sus propósitos debido a la actitud en que se había colocado la clase trabajadora, actitud de disciplina y de seriedad que demostraba que no se pedía por sistema y sí por una imperiosa necesidad.

A una reunión que tuvimos los obreros, de carácter general, vino una representación de los patronos con el alcalde y se hicieron acompañar de un patrono que a su buena intención hay que agregar la facultad de una oratoria fácil, que sin duda querían aprovechar para entusiasmar a los obreros, y después de cerca de una hora de palabras floreadas, cuando ya veían a los obreros casi entusiasmados le contesté yo en pocas palabras para echarle abajo todo el castillo de naipes que se había forjado.

No hemos pedido más que setenta y cinco céntimos de aumento sobre un jornal de 4'25, que si jornal de hambre era antes, lo mismo será después, pero como no ha llegado aún el momento de exigir todo lo que en justicia nos pertenece, bueno será, hasta que llegue ese día, ir arrancando a la clase burguesa todo lo que ellos tienen y que nos pertenece a nosotros.

Obreros y campesinos: acudid todos a la organización, que ya habéis visto que lo conseguido se debe a la misma, y unidos todos con buena voluntad y entusiasmo, iremos poco a poco consiguiendo lo mucho que tenemos que conseguir.

MANUEL SOLER.

Carriena.

## Gráficas Minerva

Fuencolara, 2 - ZARAGOZA

Trabajos Tipográficos de todas clases para la Industria, Comercio, Oficinas y particulares

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

Se facilitan impresos para solicitar la revisión de los contratos de arrendamiento de tierras

# El pasado Congreso de la federación de Dependientes municipales

Durante los días 5 al 10 del corriente se han celebrado en Madrid las sesiones del primer Congreso de la Federación Nacional de Dependientes Municipales y Asimilados.

La importancia de aquel Congreso la reflejan las conclusiones acordadas, que responden a las aspiraciones de los dependientes municipales, tan abandonados hasta ahora por los Ayuntamientos.

En números sucesivos comentaremos la labor del Congreso, limitándonos hoy a publicar algunas de las conclusiones, las más importantes, no haciéndolo con todas por su mucha extensión.

Entre las peticiones generales figuran, entre otras:

Que al dictarse la Ley de Asociaciones se establezca de un modo terminante la libertad de sindicación de los dependientes municipales y asimilados, entendiéndose por tales a todos los que realizan alguna función relacionada con los servicios del Municipio.

Abolición de la ley de destinos públicos a proveer por Guerra.

Que ante la falta de aplicación por parte de muchos Ayuntamientos de las leyes de la jornada de trabajo, descanso semanal, retiro obrero, etc., sea dictada a la mayor brevedad una disposición que haga responsables a los alcaldes de la falta de cumplimiento de las leyes sociales, a lo cual están obligados los Municipios en mayor grado que los particulares, llegando a la suspensión en sus cargos si no las hicieran cumplir en el plazo de dos meses, y dando personalidad para la inspección a las Asociaciones de Dependientes Municipales.

Que para evitar las arbitrariedades que constantemente vienen cometiendo los alcaldes de muchos pueblos, principalmente con sus empleados de la guardia municipal, se suprima a la mayor brevedad posible la facultad de aquéllos de nombrar y destituir a los funcionarios armados o cualquier otro dependiente municipal.

Que se exceptúen del impuesto de utilidades a todos los empleados municipales que ganen sueldo inferior a 6.000 pesetas.

Otras conclusiones y peticiones se refieren a la nacionalización de los servicios, y entre ellas hay éstas:

Al confeccionarse la nueva Ley Municipal se establecerá la obligación de proceder a la municipalización, en plazos limitados según los casos por la misma ley, de los terrenos de las zonas de Ensanche y de los servicios de transportes urbanos, aguas, urbanización y saneamiento, electricidad, recaudación de arbitrios e impuestos y repoblación forestal, sin perjuicio de otros más que pudieran ser objeto de inmediata municipalización.

Para facilitar la transformación de la actual organización privada de tales servicios, se creará una Junta Nacional de Municipalización encargada de orientar en cada caso a los Ayuntamientos y de facilitar los medios económicos para realizarla, en relación con el Banco Nacional de Crédito Local.

Dicha Junta tendrá como primera misión a realizar la revisión de todos los contratos y concesiones de servicios municipales vigentes para la anulación antes de su vencimiento de todos los que no se ajusten a las normas morales y justas que se establezcan.

Incorporación al Municipio de los empleados que lleven determinado tiempo en los servicios que se municipalicen y obligatoriedad para los arrendatarios en aquellos que por el momento no se llegue a la municipalización, de un modo general a todos sus dependientes.

Respecto a Reglamentos de personal, las más importantes son:

Ningún dependiente municipal de cualquier clase que sea será nombrado sin que previamente tenga señaladas las obligaciones de su cargo y los derechos que adquiere a su nombramiento.

Fijación en cada caso de la forma de ingreso en las plantillas y cargos, detallando explícitamente condiciones y conocimientos a exigir y preferencias a otorgar; tribunales o comisiones encargadas de la designación con representaciones del personal libremente elegido por el de la plantilla correspondiente; prohibición absoluta de todo particularismo o favor, y preferencias a quienes en otros cargos sean ya dependientes municipales.

Prohibición de interinidades y nombramientos provisionales, mediante la previa designación, en igual forma que los de plantilla, de supernumerarios con derecho a las plazas que se creen con carácter eventual, considerándolas así cuando el servicio que realicen sea por necesidades extraordinarias de duración menor de tres años. Si los supernumerarios realizan trabajos ordinarios o los extraordinarios durasen más de los tres años, pasarán a tener automáticamente la consideración de plantilla para todos los efectos. El número de supernumerarios nunca podrá ser superior al número de los de plantilla.

Fijación de los sueldos sobre bases del nivel de vida de cada localidad con aumentos mínimos del 10 por 100 cuando este nivel aumente en la misma proporción, señalando taxativamente que los sueldos de los dependientes municipales nunca serán inferiores a los establecidos para el resto de la misma profesión por acuerdo entre patronos y obreros o Comités paritarios.

Prohibición de multas y castigos que afecten al sueldo, salvo la exigencia de quebrantamiento al Municipio, e inamovilidad del cargo sin formación de expediente, siendo oídos juzgados por tribunales mixtos para poder ser aplicadas sanciones o separados del cargo.

Vacaciones anuales de quince días con mínimo con percepción del sueldo.

Fijación de las plantillas de cada servicio y del personal adscrito a ellas, recogiendo cada una todos los que realicen funciones similares.

Excedencia forzosa con el 80 por 100 de sueldo en el momento de ella o acoplándose a ser posible, en otros servicios similares la misma corporación, siendo voluntaria la opción del nuevo cargo o de la excedencia para el dependiente municipal.

Intervención de comisiones mixtas en la aplicación e interpretación de estos reglamentos.

## Uncastillo y la Guardia Civil o la verdad de los hechos

Sin motivo que lo justifique, y extrañamente el pacífico vecindario, se vió sorprendido el día pasado por la presencia de una sección del tercio móvil de la guardia civil.

Medidas tan inoportunas como innecesarias por parte no sé de quien, causaron un gran contenido general y espontáneo que repercutió hasta en el ánimo de las mujeres y los niños, cuando notaron que del auto del correo descendían ocho parejas de la guardia civil al mando de un alférez.

Una voz fuerte y viril dió un ¡Viva República! que fué unánimemente acogido.

La presencia de los guardias sirvió para que se congregara un numeroso grupo de hombres, mujeres y niños que protestaban indignados de aquel lujo de precauciones.

En aquel mismo momento la muchedumbre entonó nuestro himno socialista, la Internacional, que fué cantado con entusiasmo ferviente, y silbada la guardia civil a protesta.

Y es que Uncastillo, como la mayoría de los pueblos de la nueva España, dejó de niño para convertirse en mayor de edad.

Con los niños se puede jugar, se les puede engañar y hasta se puede pasar ratos agradables; con las personas mayores y peligrosas las bromas de mal gusto que han venido gastando por los que tuvieron los pueblos por juguetes de sus locas acciones.

Uncastillo es una balsa de aceite, y vulgarmente se dice, y, sin embargo, hay que ver en este pueblo que gozan difamando a la clase trabajadora, a la que ellos no pertenecieron nunca; difamando al pueblo productor, que es el que les da la vida; en una palabra: insultando constantemente a la República, que es España.

Infinidad de veces hemos tenido ocasión de comprobar los estragos que hacen las columnas vertidas por nuestros enemigos, pues hay pueblos circunvecinos que por esas razones tienen de Uncastillo un concepto bastante malo, cuando debían mirarse como espejo, y tomar ejemplo de su comportamiento social y ciudadano, y de la pureza de sus ideales.

El sábado, día 28 del mes pasado, a las cinco de la tarde, aproximadamente, se procedió al envase del trigo que anteriormente se había almacenado como depósito entre medialeros y propietarios, para el día proceder al pago de la cantidad que debían abonar; los medialeros no estaban conformes con que se llevara a cabo el envío del trigo almacenado, hasta que las autoridades competentes dieran las oportunas órdenes claras y terminantes, las cuales dieran satisfacer en justicia las aspiraciones de todos.

Esto fué, ni más ni menos, cuanto ocurrió en Uncastillo, y que sirvió para que los campesinos, en un acto de compañerismo se solidarizaran en protesta contra la tercera injusta de algunos propietarios.

Y ahora mi felicitación más sincera a las entusiastas para vosotras, mujeres de Uncastillo, que, conscientes del deber de las compañeras, supisteis demostrar a la República que ante todo sois aragonesas, socialistas, y que no consentiréis nunca que nadie os arrebatase el sudor de vuestros hombres y el pan de vuestros hijos.

El abuso de autoridad es un delito, el lujo de precauciones sin motivo un insulto que se infiere a los honrados y pacíficos ciudadanos, pues la guardia civil, indebidamente empleada, en vez de mejorar muchísimo la situación sólo sirve para perturbar la tranquilidad y la vida progresiva de los pueblos.

JOSE MIGUEL SADAÑA

## ALMACEN DE SAN PABLO MARIANO GOMEZ

Venta de Alhajas, Mantones de Manila, Muebles y Antigüedades

SAN PABLO, 39

TELÉFONO 24-45

## Se construyen banderas bordado imitación a seda

Informes:

Estébanes, 2, pral. Izquierda

(Centro U. G. T.)



DE CONTAMINA

malestar de un pueblo por la Dictadura

... todos los camaradas lectores de este semanario VIDA NUEVA, defensa de los atropellos cometidos con la Unión de Trabajadores, me he propuesto una visita a todas nuestras organizaciones del partido de Atca y dar a conocer a la clase proletaria, con todos los atropellos cometidos a nuestros afiliados en época dictatorial como actualmente por los republicanos burgueses del 12, que raro es el pueblo donde no se ve un calvario con varios Judas y empezando con este pueblo de Contamina.

En el año 1926, época de inquisición para este humilde pueblo fué uno de los mayores atropellos sufrió la clase obrera.

Este un latifundio, que es todo el término municipal de este pueblo, en que ninguno de sus habitantes posee en propiedad ni metro de tierra en la vega.

En aquella época existían los verdugos de obrera, con el nombre de delegados (no sé si todos, pero el del de Atca sí), el cual dejó en esta ciudad de Zaragoza ingratos recuerdos.

Alhama de Aragón, por sus grandes es (consiguieron el traslado de la categoría de Burgos a este pueblo, la traída de las Cobatillas y el alcantarillado), fué bastante obsequiado. ¿Quién estos gastos? Lo malo que ahora, con la creación de la Iglesia del Estado la a dedicar a escuelas de niños; pero conseguimos con esto si no contamos maestros suficientes para la educación de los niños que hay?

Viendo al latifundio de Contamina, esta ciudad, hoy de un vivalvirgen, de Muel, y gracia de un clérigo, la adquirió parcelarla entre todos los vecinos de pueblo. Pertenecía a la señora viuda de Es, la cual legó estos bienes al Orfe de San Ramón y San Antonio, del es administrador un simpático clérigo. Hizo mucho que hablar a propósito de testamento en la Prensa de Madrid (el ABC fué uno de ellos), el cual dicho tiene poderes de la testamentaria para deshacer en pleno dominio, para deshacer a su capricho.

El clérigo, en uso de sus atribuciones, el 26 hizo venta de dicho latifundio a vivalvirgen de Muel, y éste empezó las ventas de venta a los vecinos de Contamina con un beneficio, por su mediación, él, de una pequeña diferencia: unas pocas mil pesetas.

Este latifundio, que se compone de unascientas hanegadas de tierra de vega, el término de Contamina) lo poseían desde hacía muchos años todos estos vecinos, no menos de cincuenta años. Surgió el clérigo, el capitán Centellas vivalvirgen de Muel, y buscan la forma que los vecinos de este pueblo caíen entre sus manos; el uno con el rosario, con la cuchara y el incienso y el otro el incensario, y por todos los medios de las y motetes tratan de contarles el cuento, y varios vecinos de este pueblo se ven a de con tantas averías traídas traer la ruina a sus hogares, y en número veinte se retiran de hacer la compra que ven que, entre credo y salve, les a doscientas mil pesetas más que en vida viuda de Pallarés.

Al deshecho la operación, el capitán Centellas, como contaba con una cantidad de dinero como mediador en este negocio, mete al resto de los vecinos que él, por go que representa, conseguirá un préstamo de la Acción Agraria Social, del a 100 del valor de las fincas.

Los préstamos de ingenieros de Zaragoza y Madrid y, total, nada; al ver la imposibilidad de conseguir este dinero hacen que se en contra el capitán Centellas, y éste honesta de tal manera, que por última manda fusilar a todos.

El resultado de estos chanchulleros: que las no llega a efecto la venta, y en vez de artirlas entre todos los vecinos de este pueblo, como estaban antes, en 1926, de estos veinte vecinos, que se dieron desde un principio de la red que se había y no quisieron tierras en propiedad ahora no les han dado en renta ni un de terreno, y las han dado a renta a quince restantes, y todos los que se a sin poder sembrar ni un palmo de terreno camaradas nuestros, de la Unión de Trabajadores.

La escritura de venta que le ha hecho el capitán Centellas de Muel está conada ante notario de Madrid, en la de que no puede vender, pero no puede comprar, sin antes pagar al clérigo, que es como que decir: ahí tenéis un intermedio que es necesario que se gane la botina de doscientas mil pesetas para que reparta entre el capitán Centellas y tú, intervenir en estos asuntos de la Iglesia; nosotros, obreros del campo, dejaros de de vuestra frente y enterraros en vida nuestro trabajo, para que varios negocios se eleven a la burguesía con la sombrero rosario y el incienso.

Como la atención del señor Gobernador de la provincia, para que intervengay

aclear este asunto, y con ello podrá evitar perjuicios mayores, que pueden ocurrir, ya que el pueblo está dividido en dos grupos por estos asuntos: uno que se ha apoderado de todas las tierras que llevaban en renta, más todas las demás; y estos veinte vecinos, a los que se les ha desposeído de un derecho justo y se les deja en la mayor miseria, y ésta, cuando asoma a las puertas de los hogares humildes, habiéndoles desposeído de este único ingreso, que era el pan de sus hijos, es tan doloroso, que pueden acaecer hechos catastróficos el día menos pensado.

En el archivo del Ayuntamiento existe un expediente de todo lo ocurrido, incluso con las firmas de todos los que han intervenido y en poder del que suscribe datos que confirman algunos antecedentes de los expuestos.

La intervención de nuestra primera autoridad de la provincia en estos casos de justicia puede llevar el bienestar a un pueblo en el que siempre imperó la cordialidad entre su vecindario, ya que se trata de un pueblo que es de unos cuarenta vecinos, y hasta tanto se realice la venta de ese latifundio, que continúen repartidas como estaban antes entre todos los vecinos de este pueblo en igual proporción que estaban en 1926, y si dentro de la ley existe alguna penalidad, que se sancione como corresponda, ya que el clérigo administrador, firmado de su puño y letra dice que, en vista de que no se ha llevado a efecto la operación de venta que se dejen las fincas en renta, en igual forma que estaban repartidas en 1926. De esto poseo documento que lo acredita.

OCNARF.

Un acto de propaganda en Orés

En viaje de propaganda por los pueblos de Cinco Villas hemos tenido la suerte de que el compañero Bona, tan querido en este pueblo por los trabajadores, estuviese con nosotros el miércoles día 9 pasado.

El compañero Bona, de espíritu fuerte y convencido del ideal que ostenta, es uno de los principales organizadores de la Unión General de Trabajadores en la comarca de Cinco Villas.

Aunque me es imposible desarrollar como yo quisiera las palabras pronunciadas por los tres compañeros que intervinieron, me voy a permitir hacer un pequeño resumen del acto.

Hace la presentación el compañero Larraga. Dirige un llamamiento a la juventud, y luego, como representante nuestro en el Municipio, dice que tengamos confianza, que aunque hasta ahora ha hecho poco, ha sido porque no han podido y que nosotros les debemos dar toda confianza para que así ellos puedan desenvolverse con más facilidad.

Le concede la palabra al compañero Auria, el cual vuelve a insistir sobre los jóvenes y les dice que no se preocupan más que de ir a los bailes y a los cafés a emborracharse, y es necesario que se preocupen también de leer, de los problemas que afectan al pueblo y de la organización obrera, acudiendo a ella para luchar juntos con los que ya están para terminar de una vez con los caciques explotadores y hacer que el pueblo llegue a la altura que, como pueblo civilizado, le corresponde.

Llama la atención al Ayuntamiento para que se preocupe de los problemas para los que el pueblo pide resolución inmediata, como son: cementerio, escuelas, traída de aguas, carretera y deslindes. Dirige frases violentas contra ciertos individuos que, después de difamar a nuestros representantes en Cortes, en particular al camarada Algora y votar a individuos que ni siquiera los conocían, hoy, si quieren conseguir algo, se tienen que valer de nuestros camaradas.

Finalmente, el compañero Bona, con su palabra elocuente y clara empieza diciendo que debido a ciertas insidias lanzadas por señoras fanatizadas por el confesionario que aseguran que viene a los pueblos con fines innobles, se ve obligado a decir que recorre los pueblos a traernos lo poco que su humilde persona vale, para que así despertemos del sueño en que nos encontramos y nos libremos del yugo caciquil que nos oprime.

Explica los artículos de la Constitución que se ha votado referentes al problema religioso, régimen de propiedad y leyes sociales. Hace un estudio sobre los deslindes y la reforma agraria que próximamente se fallará en las Cortes y dice que si ésta defraudara porque los Ayuntamientos no quisieran obrar o si los Poderes públicos no hiciesen caso, sería necesario exigir los títulos de propiedad e incautarse los pueblos de lo que en justicia les pertenece.

Combate al clero y a la Iglesia y dice que valiéndose de una doctrina que ellos no cumplen, han fanatizado al pueblo.

Refiriéndose al voto femenino cree que es necesario librar a la mujer del peligro del confesionario, causa del fanatismo en que se encuentra; para esto, lo mismo el padre sobre la hija, que el marido sobre la mujer, tienen que convencerlas para que, llegada la ocasión, no lo hagan por los contrarios.

Sobre los contratos de arrendamiento dice que haciendo honor al artículo primero de la Constitución, que dice que España es una

República de trabajadores de todas clases, liberal y democrática y que los Poderes emanan del pueblo, cree que para esta función sagrada ha debido sostenerse el primitivo decreto de nuestro querido camarada Largo Caballero, no pagando más que el valor declarado en el amillaramiento; esto hubiera sido un hecho terminantemente revolucionario, que hubiese servido para que los caciques, acaparadores de la tierra, hubiesen tenido que vivir de su esfuerzo directo, pues hoy por hoy se ha desdibujado de tal forma dicho decreto, que con otro recientemente publicado en la Gaceta cobran los arriendos con un 50 por 100; de esta forma ya pueden seguir viviendo sin trabajar, o sea de sus rentas, mal o bien adquiridas.

No culpo a nuestro camarada Caballero,

sino a las clases burguesas representadas por la mayoría de los ministros republicanos, que se creen que por medio de la coacción van a conseguir que la República cambie de ruta, derivándose a la derecha y sigan los mismos procedimientos que usó la odiada monarquía. Si esto sucediera—dice—los socialistas no tendríamos otro remedio que ponernos otra vez en pie y hacer la revolución con todas las consecuencias.

El compañero Bona fué muy aplaudido en varios momentos y al terminar su disertación, lo mismo que los demás compañeros que intervinieron.

Al día siguiente, jueves, el camarada Bona continuó su viaje a El Frago, donde tenía que intervenir en otro acto por la noche.

FELIPE AURIA.

EL SEGURO DE MATERNIDAD

El fin último de este seguro es velar por la conservación y mayor vigor de la especie, disminuir la mortalidad y morbilidad de las madres obreras y de su prole y atenuar sus sufrimientos evitables. En el parto mueren más de 3.000 madres todos los años; muertos nacen cada año un promedio de 17.000 niños; en el primer año y casi en el primer mes mueren al año más de 90.000 niños y en los cinco primeros años más de 170.000. Añadid a esa mortandad las madres que quedan enfermas, sufrientes, debilitadas y con su capacidad de madres rebajada, extenuada, deformada y los hijos que escapan del tifón de los primeros años que tantas vidas se traga, pero arrastrando ya a lo largo de su existencia una debilidad orgánica o una pensión a la enfermedad que troncha su vida en flor.

Para luchar contra ese mal trágico y atenuarle en lo posible, ha querido implantar el Estado este seguro de Maternidad.

Su deseo sería extenderlo a todas las madres que necesitaran de los auxilios de esta obra de salvamento, pero estas reformas, que requieren sacrificios y cierta limitación en la libertad, muchas veces en el capricho individual, tan humano y explicable, tienen que hacerse muy prudentemente, paso a paso, por una evolución discreta. Por eso el proyecto actual acude en primer lugar al sector de madres más en peligro.

La ciencia ha demostrado que esas madres son las que trabajan por un sueldo o

salario. Trabajan en general hasta el momento de dar a luz; vuelven al trabajo muy poco después del parto y antes de que su organismo haya reparado el trastorno orgánico por el parto producido. Ese trabajo es un asesino de madres y de niños. A ese gran peligro había que acudir con urgencia preferente.

Por eso este seguro les garantiza en los partos normales los cuidados de una comadrona diplomada y en los partos anormales y en las enfermedades que puedan tener con motivo de la gestación y del puerperio la asistencia de un médico. Les proporciona un ajuar farmacéutico que comprenda todos los útiles necesarios para el parto y las medicinas que pueda necesitar, aspira a poner a su disposición clínicas donde puedan dar a luz cuando su pobre habitación y la dificultad del parto pueda ser un peligro para ella, e instituciones protectoras de la maternidad y de la infancia que les ilustren y les ayuden a salir más seguramente de su trance.

Combate sobre todo el mal de trabajar antes y después del parto, prohibiéndolo. Impone el descanso como un deber durante las seis semanas posteriores al parto; se le facilita, como un derecho, seis semanas antes de él. Y como imponerles el descanso sin darles alguna compensación por el salario perdido, sería, en general, imponerles la privación o el hambre, durante los días que descansan les asegura una pensión modesta que será próximamente de unas tres pesetas.

Las que tengan que renunciar a un salario mayor, pueden completarlo mediante una pequeña imposición voluntaria o en el mismo régimen de seguros o en una Mutualidad o Montepío.

Lo que cuesten los médicos, comadronas y farmacias, Obras de protección a la madre y al niño, pensiones y demás gastos del seguro se reducirá a su minimum, distribuyéndolo entre el patrono, la obrera beneficiaria, el Estado, el Municipio y la Diputación. Patrono y obrera pagan 7'50 pesetas al año cada uno; el Estado 50 pesetas por parto, 50 pesetas para estimular la lactancia materna que salvará muchas vidas y prestará determinada cooperación económica a la fundación de Obras de protección a la Maternidad y a la infancia, con lo que no hará más que atender a una función bien suya, la de la salud pública. Esta segunda aportación equivale próximamente a la anterior, de modo que el Estado colaboraría en rigor con unas 100 pesetas por parto. Al Ayuntamiento se le pide que continúe dando asistencia facultativa a las obreras a las que se la presta ahora por estar incluidas en la beneficencia municipal y que dé facilidades a las aseguradas vecinas del Municipio para utilizar las clínicas, hospitales u obras de maternidad que tuviese constituidas. Esto último se pide también a las Diputaciones provinciales.

Administrarán este Seguro de Maternidad el Instituto Nacional de Previsión y sus Casas colaboradoras, pero tendrán organismos auxiliares locales para lograr que los beneficios del seguro lleguen a las aseguradas en la medida y tan pronto, como los necesiten. Esos organismos serán como los tutores inmediatos de las madres trabajadoras. Serán las Mutualidades, las Juntas de protección a la infancia, acaso las Juntas locales de primera enseñanza y las Juntas municipales de Sanidad, las Delegaciones del Consejo del Trabajo, las Agencias de las Entidades aseguradoras o los patronos. Para evitar entre ellas conflictos de jurisdicción se establece la oportuna prioridad y jerarquía.

Esa es la estructura y el resumen de este régimen de seguro. Mediante él se pone bajo la protección de la sociedad entera a las madres obreras en ese período solemne y difícil en que sirven a la sociedad prestando el máximo servicio, el de contribuir a conservarla y a sus hijos en la etapa en que más peligro corre su vida. Es, como antes dije, una obra de salvamento de vidas humanas de excepcional utilidad.

Quizá llegue algún día en que la sociedad prohíba trabajar a las madres y les pague un salario no por trabajar en la fábrica o taller sino por hacer ese trabajo más útil, de más fecundidad y trascendencia social: el de conservar su hogar, cuidar y criar a sus hijos y darles una mejor preparación para la vida social. Mientras tanto el Seguro de Maternidad es uno de los más bellos gestos de solidaridad humana y una de las reformas que más honran a un pueblo.

S. A.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza

Único Establecimiento de su clase en la provincia

FUNDADO EN 1876

Capital de los imponentes en 31 de marzo de 1931.	45.807.856,73 pesetas
Libretas en circulación en dicho día.	40.462 —
Intereses abonados a los imponentes en 1929.	1.290.560,63 —

Se admiten imposiciones de 1 a 20.000 pesetas, que devengan el 3 por 100 de interés anual. Las entregas y los cobros pueden hacerse todos los días, de nueve a una y de cuatro a seis.

Concede préstamos con garantía de valores públicos e industriales y con la de alhajas, muebles, ropas y efectos análogos en condiciones económicas ventajosísimas para los prestatarios. Como esta institución es exclusivamente benéfica no tiene que repartir dividendos a los accionistas, y, por consiguiente, todas las ganancias que se obtienen se destinan a aumentar las garantías que responden al capital de los imponentes, que por esta circunstancia alcanza en este Establecimiento el maximum de seguridad. Para facilitar a los imponentes la colocación de sus ahorros, esta Institución se encarga gratuitamente de la compra de valores por orden de aquéllos.

OFICINAS: San Jorge, 10 — San Andrés, 14 — Armas, 30  
Fuera de la capital no tiene sucursales ni representantes

¿CASA PROPIA?

DINERO para un negocio.

Una DOTE para los hijos.

Un CAPITAL para la vejez.

Suscribirse al Banco Hispano de Edificación

Delegado: VICENTE GONZALEZ, Azoque, 86, pral.

ZARAGOZA

Caja de Previsión Social de Aragón

(Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión)

Edificio social: Costa, 1 - ZARAGOZA

Caja de Ahorros

(Bajo el protectorado y la inspección del Estado)

Libretas de ahorro a la vista: al 4 por 100.

Libretas de ahorro diferido: al 4 1/2 por 100 (muy recomendables para la formación de Capitales Dotales).

Imposiciones a plazo fijo: al 4'20 por 100.

Cuentas de ahorro: al 3 por 100 (muy útiles para la práctica del Retiro obrero).

Caja de Pensiones

Pensiones vitalicias: desde los 65 años (Retiro obrero).

Pensiones inmediatas: muy convenientes para ancianos sin familia.

Pensiones temporales: desde los 55 ó 60 hasta los 65 años (Mejoras).

Capital-herencia: a favor de la familia del obrero (Mejoras).

Practicando Mejoras adquiere el obrero el derecho a Pensión de Invalidez

Réplica... que no debiera hacerse

En el último número de Cultura y Acción aparece un entrefilet, dirigido a nuestro director, José María Antón, que nos ha producido gracia y sorpresa.

Sorpresa, porque creíamos más ponderados, menos impulsivos, con mayor sentido periodístico a quienes redactan o quien dirige el semanario sindicalista.

Porque tal entrefilet sólo puede escribirse bajo los efectos de un ataque de bilis, un acceso de neurastenia o de desesperada exaltación.

Y gracia, mucha gracia, porque nosotros explicamos lo que escribimos cuando nos parece bien, pese a invitaciones o retos neurasténicos.

A nosotros, perfectamente equilibrados mentalmente, nunca nos ocurrió pretender que justificasen cuando afirmaron en Cultura y Acción que la U. G. T. tenía pistoleros a sueldo, y esquirols y esas frases que con tanta frecuencia nos dirigen. Sabíamos que pretender que nos lo justificasen era machacar en hierro frío, como ahora les sucede a ellos.

Si sus continuos fracasos y el actual momento político socialista les excita los nervios, procuren acostumbrarse, que cosas mayores han de ver.

¡Ah! Y si todo ello fué hecho para que supiéramos quién dirige Cultura y Acción, conste que ya lo sabíamos. No creemos fuera necesario publicar el padrón de vecindad. Ni nos interesaba antes ni después.

Compra y venta de trapos, papeles, hierros y metales viejos

**Santiago Marquina**

FIN, 2 (Plaza de Nueva) Tel. 4.000

Encontrarán las mayores ventajas vendiendo en esta Casa.

Trapos - Papeles - Hierros - Metales



La correspondencia, al Director -- No se devuelven los originales aunque no se publique

**En Zuera**

El pasado domingo, los camaradas de Zuera inauguraron oficialmente el nuevo Centro de la Unión General de Trabajadores y de la Agrupación Socialista.

Para el acto inaugural invitaron a los camaradas de Zaragoza. De aquí marcharon los compañeros Manuel Fernández y José María Antón, a los cuales acompañó Blázquez.

Para las ocho y media de la noche estaba señalada la celebración del acto. El salón se hallaba completamente lleno de compañeros.

Presidió el camarada Antonio Garulo, a quien, con los que habían de hablar, acompañó en la presidencia el activo y luchador presidente de la Unión, compañero Mariano Lanuza.

En breves palabras el amigo Garulo hizo la presentación de los oradores y concedió la palabra a Fernández.

Este compañero habló extensamente acerca de la actuación de nuestros camaradas los ministros socialistas, ensalzándola como merecida.

En vibrantes párrafos se ocupó de cómo son combatidos nuestros compañeros por varios sectores políticos, campaña debida a que los socialistas son los verdaderos enemigos de la burguesía.

Analizó la orientación de los ministros en cuanto se refiere a las clases campesinas y dijo cuanto significa el decreto sobre revisión de arrendamiento, exponiendo cómo debe tramitarse esta cuestión para llegar a obtener la rebaja deseada.

Fustigó duramente a las clases capitalistas y al final de su discurso fué aplaudido, como lo había sido en algunos momentos de su peroración.

Concedida la palabra a nuestro camarada director de VIDA NUEVA, José María Antón, comenzó éste dedicando un sentido recuerdo a los que, un año antes, fueron fusilados en Huesca por alzarse contra un régimen monárquico que fué oprobio y vergüenza nacional: los capitanes Galán y García Hernández.

Celebró la inauguración del nuevo Centro y agradeció la invitación que se le ha hecho para asistir a este acto. Expresa su agrado por la mejora que significa este Centro, un baluarte más con que cuentan la Unión General de Trabajadores y el Partido Socialista.

Luego se ocupó extensamente de la situación política y analizó la actuación del Partido Socialista y la de los demás partidos republicanos.

Censuró duramente al partido radical, que hoy cobija en sus filas toda la escoria, todo lo indeseable procedente de los partidos monárquicos. El partido radical es el único defensor, hoy, de la burguesía y del capitalismo. Compara esta significación actual con antiguas actuaciones en las que los radicales eran genuina representación de toda rebeldía contra las injusticias del capitalismo.

Expuso la situación actual de determinados sectores obreros enemigos del socialismo, señalando la errónea orientación que siguen en estos momentos.

Luego trató extensamente de la situación de los campesinos, diciendo que orientación deben seguir y cuáles deben ser sus aspiraciones. Señaló con toda claridad que los trabajadores de la tierra no pueden esperar nada de los propietarios, ya que éstos no quieren que el jornalero y el arrendatario puedan llegar a una emancipación económica que les libre de la tiranía capitalista de los grandes propietarios.

Hablando luego del porvenir de la República, con perfecta visión del actual momento político dijo la situación actual del partido socialista, contra el que no puede gobernarse, ni prescindir de él, y señaló la posibilidad de que el partido radical, partido de derechas en la República, quedase al margen de la gobernación.

Terminó su discurso el camarada Antón exhortando a las mujeres a que se unan a los hombres en la lucha social, no siendo rémora en ningún momento para la libre actuación de sus compañeros.

Grandes aplausos fueron tributados a nuestro director.

Blázquez saludó a los compañeros de Zuera y tuvo párrafos de elogio para la actuación de nuestros camaradas en el Gobierno.

Y terminó el camarada Garulo con breves palabras diciendo a aquellos compañeros que determinados días de la semana se celebrarán charlas de divulgación de temas socialistas en sus diversos aspectos.

\*\*\*

Los camaradas zaragozanos tuvieron el gusto de saludar a muchos entusiastas amigos de la villa de Zuera, entre ellos, además de Garulo y Lanuza, al secretario, Celestino Larqué; a Félix Palá, Sebastián Larraseca, Mariano Cerezo y Silvestre Vilellas, que luchan sin cesar por el engrandecimiento de la organización.

**NUESTRAS PROPAGANDAS**

## Actos de afirmación socialista y sindical

**En Farasdués**

El día 13 de diciembre de 1930 es una fecha histórica en los anales de nuestro glorioso Partido Socialista y, sobre todo, fecha que quedará grabada para siempre en la historia de las organizaciones cincovillanas.

No cabe ninguna duda que los pueblos de esta región supimos cumplir fielmente con el mandato y órdenes que teníamos encomendados por nuestros dirigentes.

Para conmemorar esta fecha histórica los valientes y consecuentes camaradas de Farasdués habían organizado una manifestación cívica, habiendo sido invitados para asistir a la misma los camaradas de Zaragoza Antón, Castillo y nuestro diputado a Cortes señor Algora.

Una comisión de Farasdués se personó este día en la estación del ferrocarril a esperar a los invitados, sufriendo una gran decepción al observar que no venían.

Llamada telefónica a Zaragoza a preguntar las causas. Contestación de que les es imposible asistir.

Me requieren estos buenos camaradas para que vaya a Farasdués y hablarles de algo, y, sobre todo, para que haga una reseña del acto para publicarla en nuestro querido semanario VIDA NUEVA. Yo siempre estoy dispuesto a trabajar por nuestros sagrados ideales; mi minúscula persona accede al requerimiento y allá me voy a gozar un día de emoción en ese pueblo tan pequeño y tan grande al mismo tiempo, porque son ¡qué duda cabe! espejo donde debemos mirarnos todos los que militamos en las filas socialistas.

Buen trecho antes de llegar al pueblo observamos que la carretera se halla materialmente obstruida por el inmenso gentío que aguarda la llegada de los invitados. Nos apeamos del auto. Nueva decepción. Preguntas de que por qué no han venido Antón, Castillo y Algora. Rápidamente les doy una explicación del motivo de no venir y se quedan conformes.

Seguidamente se organiza la manifestación y a la cabeza de la misma figuran los niños de las escuelas nacionales con dos banderas rojas y la siguiente dedicatoria: "Los niños y niñas de Farasdués dedican sus banderas al 13 de diciembre".

En el centro las banderas de la Unión General de Trabajadores y Agrupación Socialista y un buen puñado de camaradas de Rivas y Farasdués cantando, admirablemente, los himnos socialistas.

Por las calles una aglomeración inmensa de gente dando vivas a nuestro Partido, a la República y a nuestros representantes en Cortes.

Los cuadros de Galán y García Hernández, víctimas del rey perjuro y ladrón que se llamó Alfonso XIII, al paso de la comitiva eran vitoreados, así como también el vecindario en general se descubría silencioso y emocionado.

Al terminar la manifestación, desde un balcón de la Casa Ayuntamiento, el camarada Gabriel Marco, alcalde de Farasdués, dirigió la palabra a la muchedumbre que se hallaba congregada en la plaza de la Justicia, haciendo una gran apología de lo que fueron y significaron para el porvenir de España esas dos víctimas inmoladas por una dinastía falaz y cruel.

Seguidamente, la valiente luchadora Miguela Compaired recitó unas poesías suyas, raturadas de verdades como puños, recibiendo a la terminación una ovación indescriptible.

Pero lo que más llamó la atención fueron los discursos pronunciados por los niños Alvaro Aragüés y Conchita Riglos, en representación de sus secciones y que copiados literalmente, dicen así:

*Conchita Riglos, de catorce años.*

"Nosotras, dice, niñas de hoy, mujeres del porvenir, queremos también prestar nuestra ayuda a nuestros jóvenes camaradas, como más tarde lo hemos de hacer. Día es hoy para nosotras que nunca podremos borrar de nuestra imaginación al recordar que el año pasado, en este día, fuimos casi abandonados por nuestros padres al salir a defender con su sangre, si hubiera sido preciso, esa libertad misma que hoy nos deja congregarnos en esta plaza que, con razón, se le puso de la Justicia. Al mismo tiempo que esto acontecía en Farasdués, en Huesca eran muertos como traidores los defensores de la libertad ciudadana, los héroes contra la tiranía dictatorial, capitanes Galán y García Hernández.

Hoy, pues, conmemoramos aquellos hechos del pasado año, pasando a ser héroes los que murieron como si fueran villanos.

España cambió la historia que hacía varios siglos ostentaba, como una vergüenza de sí misma, por el régimen democrático que ampara la conciencia y el pensamiento.

Vosotros, camaradas, fuisteis los que gallardamente y en un acto de ciudadanía entregasteis vuestro poder a los dignos representantes para que en esas Cortes Constituyentes defendieran y dictaran leyes reconociendo las aspiraciones de los trabajadores; la obra está empezada y en día no muy lejano vuestra digna representación en Cortes, con la satisfacción grata del que cumple con un deber, recompensará vuestros sacrificios, procurando llevar a cada hogar pan espiritual y material, que tantos lo necesitan.

Pensad, pues, que estas niñas que veís son vuestras hijas, que os ayudan moralmente en vuestra empresa y recuerdan con dolor los momentos tristes por que pasasteis. Pero hoy que brilla la luz de la Justicia, cantad vuestra libertad y al mismo tiempo llorad por la vida de los que dieron su sangre por la Justicia y por la Libertad.

¡Vivan Galán y García Hernández!"  
Al dar el ¡Viva Galán y García Hernández! esta angelical criatura, fué contestado con tal grado de emoción, que pude observar cómo a la mayoría de los hombres y de las mujeres les rodaban por sus rostros gruesas lágrimas, lágrimas de fuego, lágrimas de condenación contra los causantes de su muerte.

*Alvaro Aragüés, de doce años.*

"Recordemos todos—dice—como jalón que marca una nueva era, el día de hoy, 13 de diciembre, aniversario de la muerte de los héroes que por defender los intereses espirituales y materiales de una raza fuerte y sana, pero que elementos corrompidos y maltratos por la carcoma querían hundirnos para siempre, destruyendo nuestra historia, la de nuestros padres, la de nuestros antecesores, que supieron pasear con orgullo y honradez sin igual, de Oriente a Occidente, descubriendo un nuevo Mundo y dando a las nuevas generaciones camino expedito para la adquisición de nuevas bases de vida, por la riqueza que atesoraba el nuevo Continente.

Conservar y continuar nuestra verdadera historia, es lo que se proponían Galán y García Hernández, y lo consiguieron, no sin antes dar su sangre por la Libertad. Y unidos espiritualmente a ese movimiento estuvimos nosotros todos, no hace más que un año, y por eso vibra aún en nuestros débiles cuerpos el clarín de las tropas acampadas en esta plaza, y recuerdo con pena aquellos momentos de angustia, al ver partir de nuestro pueblo a personas queridas por defender las libertades de un pueblo.

Niños somos todavía, pero aprendemos a sentir y observar el rumbo de una nueva etapa que yo deseo sea un horizonte claro de reivindicaciones de las masas obreras. Trabajad y no estropeéis la senda por donde tienen que caminar nuestros jóvenes y aun torpes pies y habréis hecho una obra humana, como corresponde a los ideales que ostentáis. Nuevos recuerdos para que se grabe hoy en nuestros corazones y perdure hasta la eternidad la sangre derramada por los mártires Galán y García Hernández y dad con mí un grito de ¡Vivan Galán y García Hernández! ¡Viva la Libertad del pensamiento humano! ¡Viva Pablo Iglesias! ¡Viva el Partido Socialista, cuna de los hombres honrados!"

La ovación al terminar es inenarrable. Se oyen vivas a nuestros diputados.

Hecho el silencio, el que esto escribe dió fin a tan heroico acto con unas breves palabras encaminadas a refundir la obra que el Partido Socialista ha desarrollado desde esta fecha que conmemoramos y la que aún nos queda por hacer hasta que implantemos el Socialismo.

Al bajar a la plaza de la Justicia los dos niños que desde el balcón habían hablado, el público los estrujaba y los besaba loco de entusiasmo. Las mujeres cantan la Internacional, llenas de gozo y de alegría.

En fin: un día que jamás olvidaré. Para afirmar más aún nuestros ideales hacía falta que, con frecuencia, se celebrasen actos de esta naturaleza en diferentes pueblos de esta comarca. Hasta luego, honrados y valientes camaradas de Farasdués.

JUAN SANCHO GARCIA.

**En Velilla de Jiloca**

El domingo pasado asistimos a un acto celebrado en este pueblo el compañero Ginés y yo, con objeto de inaugurar la bandera de nuestro Partido, acto en el que pudimos observar la buena organización y disciplina de

que están poseídos los camaradas de Velilla de Jiloca.

A las tres de la tarde se celebró una imponente manifestación presidida por el culto alcalde, camarada Pedro Pérez, recorriendo sus principales calles dentro de la mayor cordura y entusiasmo; y una vez terminada ésta se celebró un importante acto, en el que, desde el balcón del Círculo Socialista de esta localidad, dirigieron la palabra al inmenso gentío allí congregado, los camaradas Julio Clemente, Ginés y Nieto.

Antes de dar principio al acto, el camarada Juan Velilla recitó una poesía ensalzando a la bandera, en la que estuvo acertadísimo, y a continuación hace uso de la palabra el camarada Clemente, quien expone la situación por que atraviesa la nación y relata la revolución jacetana, recordando al inmenso gentío que llenaba la calle, el aniversario del fusilamiento de los capitanes Galán y García Hernández, y explica la forma en que se desarrolló el movimiento y la presencia de las fuerzas leales al régimen caído, las que ofrecían benevolencia para los que se rindieran, haciéndoles después traición sentenciando y ejecutando la muerte de dos españoles dignos ciudadanos y republicanos conscientes.

Después explica la actuación de los Borbones hasta la instauración de la República, y dice que ellos son los únicos que han deruido la monarquía. Termina con vivas al Partido Socialista y a la revolución social, que son acogidos con una salva de aplausos.

Hace uso de la palabra el compañero Ginés, que anima a la masa y dice que no como elementos socialistas, sino como hombres liberales, hoy más que nunca precisa el país la ayuda de todos, porque no con gritos y algaradas se consigue lo que se suspira, sino que antes hemos de instruirnos, y una vez bien preparados, cuando veamos el triunfo seguro, ir a por él; pero ahora tenemos que hacernos solidarios del régimen para no crear dificultades al Gobierno; pero si alguien quisiera violar el régimen con tendencia derechista, los socialistas saldíamos al frente y, si era preciso, iríamos a la calle también.

Luego explica las mejoras del Gobierno actual para los campesinos, y hace ver el error que sufren aquellos que quieren el reparto de las tierras, puesto que las tierras no deben ser de nadie más que del Gobierno, para que al trabajador del agro le lleguen mayores beneficios, y hasta que el Gobierno no se incaute de las tierras, no llegaremos a un acuerdo, y porque aspiramos a esto las derechas nos tachan de perturbadores; no importa, pues ellos también lo fueron y lo son para intentar instaurar la corrompida monarquía, ya fallecida. Termina recomendando a las mujeres que cuando voten lo hagan con plena libertad de conciencia y que no se dejen seducir por la gente de sotana.

Hace uso de la palabra el camarada Nieto, quien explica las tácticas del socialismo y expone la diferencia que hay entre la doctrina religiosa y la doctrina de Cristo; toca varios temas, todos muy interesantes, que no puedo reseñar por no oír bien al orador, y termina el acto en medio del mayor entusiasmo.

ANTONIO PASCUAL.

**En Asín**

Hoy nos ha cabido el honor de que estuviésemos entre nosotros el camarada y amigo Ma-

riano Bona, el cual, a pesar de las inclemencias del tiempo, de lo árido y escabroso terreno, ha venido, llamado por las Directivas de la Unión General de Trabajadores y, de acuerdo con ellas, nos ha dirigido palabra fácil e impregnada de ese sabor verdad y altruismo en él característico, siendo escuchado por los obreros de esta localidad con esa buena fe con que son escuchados todos aquellos que vienen a traer la conciencia de la clase humilde, de la clase proletaria, de la clase mártir, de la clase trabajadora.

Empieza diciendo cuál es la impresión que causa el tener que exponer la lucha que se tiene que sostener la Unión General de Trabajadores; expone las vicisitudes por las que ha atravesado y por las que él mismo se le infunde valor para soportar todos los pesares de que sean objeto, animándoles a continuar en el camino trazado y llegar a alcanzar la tan merecida victoria. Habla del progreso que se viene a pasos agigantados, cita a todos aquellos que exclusivamente han dedicado su vida a la causa obrera.

Narra lo sucedido el día que dirigió la palabra a los de Mallén y de las comarcas fraguadas enfrente de la Dictadura por celebrarse en estos días su aniversario, apostrofa duramente al antiguo régimen, pone de manifiesto y en parangón la moralidad y la injusticia de ellos, con la moralidad y verdad con que los socialistas viven que su ideal triunfe. Dice también que se servían de las leyes y de lo que ellos llamaban justicia, lamentándose de que unas tan veneradas sirvieran para cometer tan grandes atropellos.

Habla de la Constitución, y con palabras claras y sucintas y a grandes rasgos explica la forma en que se ha estado elaborando, continúa diciendo cómo representa la voluntad del país; dedica unas palabras a los representantes de la voluntad nacional, haciendo la labor por ellos realizada al querer marcar un nuevo rumbo a la vida social; hace votos para que no decaigan en sendero trazado, y que sigan con paso firme hacia su ideal y empiece esa nueva era de justicia verdadera tan ansiada. Son trabajadores—dice—y, porque lo son, tienen que pensar para ellos, sabiendo imponerse a todos los enemigos que, con sus calumnias, quieren desvirtuar nuestra labor realizada.

Hace historia del socialismo y, sintiéndose, se lamenta de aquellos que, como máscaras socialistas, han abusado de sus trinitas, citando entre ellos a Lerroux, a quien dirige duras censuras.

Continúa haciendo un llamamiento a las madres de familia obrera para que se conviertan en propagandistas de la propia causa; les pone de manifiesto la forma en que ha sido elevada la mujer, aspirando a la emancipación, y manera de aprovecharse ella.

Trata del problema de la tierra, dando explicación a la célebre frase de "Hombre sin tierra y tierra sin hombres; de cómo significa el trabajo y de cómo debe ser el trabajo huído éste. Hace explicación técnica del control obrero, exponiendo las ventajas para la clase trabajadora. Y termina con frases de un orador grande, logrando captar la voluntad del auditorio.

Se levanta el presidente, dedicándole unas palabras de elogio y se da por terminado el acto.

Nos dice el señor Bona que va a hacer el recorrido siguiente: Orés, El Frago, Luesia y Malpica.

SOTERO ESQUERRO.

## La Mutualidad Obrera

**Cooperativa Médico-Farmacéutica de Socorros y Enterramiento**

**Dirigida y administrada por sus mismos asociados**

**Consultorio médico de su propiedad**

COSO, 99, 1.º

❖

ZARAGOZA

**SERVICIOS QUE TIENE ESTABLECIDOS**

Medicina general. — Enfermedades de la mujer y de los niños. — Sistema nervioso, Riñón y Diabetes. — Garganta, Nariz y Oídos. — Pulmón y Corazón. — Aparato digestivo — Reumatismo. — Oculista. — Odontólogo. — Cirugía menor. — Asistencia a partos. — Tocólogo (para casos distócicos). — Excelente suministro de medicamentos. — Socorro en metálico. — Decoroso servicio funerario.

**¡Obrero! ¡Empleado! Ingresa con tu familia en LA MUTUALIDAD**